

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ, Diputada por Madrid, Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Illes Balears, y Dña. Edurne URIARTE BENGOECHEA, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

Irene Montero, ministra de Igualdad, compareció el pasado 24 de febrero de 2020 en la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados para exponer las líneas de actuación de su departamento en la XIV Legislatura.

Durante su intervención, Montero planteó que "sin una profunda reorganización y transformación de las relaciones entre el empleo y el sostenimiento de la vida, sin perspectiva de género transversal al conjunto de la acción de la Administración General del Estado, la erradicación del machismo estará un paso más lejos".

Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida para llevar a cabo la "profunda reorganización y transformación de las relaciones entre el empleo y el sostenimiento de la vida" para "erradicar el machismo" que la ministra de Igualdad planteó en el Congreso de los Diputados el 24 de febrero de 2020?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida para hacer posible la "perspectiva de género transversal al conjunto de la acción de la Administración General del Estado" para "erradicar el machismo" que la ministra de Igualdad planteó en el Congreso de los Diputados el 24 de febrero de 2020?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

Madrid, 09 de junio de 2020

19.

Edvine Urierte

Fdo:

LAS DIPUTADAS

V° B°
EL SECRETARIO GENERAL